



UNIVERSIDAD DE COLIMA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2023

Dirección General de Educación Continua

PERTINENCIA 
 **QUE TRANSFORMA**

DIRECTORIO

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño

Rector

Joel Nino Jr.

Secretario General

Rogelio Pinto Pérez

Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Juan Diego Gaytán Rodríguez

Delegado Colima

Martha Alicia Magaña Echeverría

Coordinadora General de Docencia

Jesús Omar Brizuela Padilla

Director General de Educación Continua

INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo Anual (POA) es la herramienta de la planeación operativa, producto de la revisión, análisis y reflexión del rendimiento escolar, académico, científico, cultural y administrativo; el cual incluirá todas las acciones, indicadores y metas que habrá de desarrollar y cumplir la unidad organizacional.

TABLA DE CONTENIDOS

Directorio.....	2
Introducción.....	3
Presentación	5
Diagnóstico	7
Equipo de trabajo.....	9
Políticas.....	10
Objetivo general.....	12
Acciones.....	13

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Educación Continua (DGEC) de la Universidad de Colima tiene como funciones básicas: planear, operar y evaluar los procesos de educación continua en sus diversas modalidades (presencial, a distancia y en línea o mixta), que ofertan los planteles educativos, dependencias y centros, así como las dependencias que brindan capacitación en nuestra institución.

En este documento se integra las principales acciones que se desarrollarán durante este año, con la intención de coadyuvar en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025, promoviendo siempre la transparencia en la rendición de cuentas.

En la actualidad, al interior de la Dirección General de Educación Continua se desarrolla la operatividad de las funciones sustentadas en tres áreas prioritarias: a) Planeación y Análisis, para garantizar la pertinencia de la oferta a los sectores: universitario, social y productivo; b) Gestión, para regular la planeación, operación y evaluación de los procesos académicos y administrativos y; c) Administrativa, facilita los procesos y servicios de la dirección, promoviendo el uso eficiente y responsable de los recursos financieros, materiales, tecnológicos y de infraestructura; el registro de los movimientos contables y presupuestales derivados de la operatividad de la dependencia, con apego a la normatividad vigente de la Universidad de Colima.

Como propósito general se busca impulsar el desarrollo de la oferta de educación abierta, a distancia y presencial, esto de acuerdo a las exigencias y necesidades respecto a las condiciones sanitarias, tanto para programas enfocados a fortalecer las habilidades y competencias en el estudiante, egresado, así como al sector empresarial y la sociedad en general; enfatizando el trabajo colaborativo con planteles, dependencias e institutos de nuestra institución, con apoyo de los diferentes programas de difusión, haciendo uso de las TIC's en estos procesos.

Es importante mencionar que desde finales del 2021 se trabaja en coordinación con la Dirección de Sistemas, en el desarrollo de un nuevo Sistema de Gestión de Educación Continua, que permita y facilite todo el proceso de educación continua con los planteles y dependencias, pero también con las empresas y público en general, tanto para los eventos a distancia, como para los eventos presenciales, e incluso mixtos. Además, para el desarrollo de este sistema se trabaja en la simplificación de nuestros procesos de educación continua en los diferentes sectores (universitario, productivo y social), en donde lo que se espera es que contribuya a la adecuada planeación, desarrollo y cierre de evento de educación continua, así como para la emisión de los correspondientes documentos derivados de estas actividades, tales como: cotización, listas de asistencia, reporte de eventos y constancias o diplomas. Un segundo reto es el replanteamiento de la oferta de educación continua para el sector social y productivo de acuerdo con las nuevas exigencias requeridas, para ello, se trabajará en estos sectores de la mano con el sector universitario, para de acuerdo a la detección de necesidades de capacitación desarrollar programas con información actual y pertinente. A la par, se trabajará durante este año en la estrategia de capacitación de los gestores de educación continua, de cada uno de los planteles universitarios para el uso del nuevo sistema de gestión.

Aunado a ello, la DGEC aporta acciones de educación continua de manera pertinente, oportuna, eficaz y de acuerdo a los estándares de calidad certificados de dependencias, planteles y centros universitarios; velando por la adecuada operación de los procesos de planeación, diseño, gestión, difusión, impartición, seguimiento, registro, evaluación y validación, en las grandes áreas de: educación complementaria y capacitación para la vida y el trabajo, en apego con la normativa y filosofía institucional, y el uso de las tecnologías.

Además, de manera permanente se continuará implementando las acciones para difundir y poner en marcha los documentos denominados Manuales o Guías, para el registro de eventos de educación continua, es importante mencionar que para una mejor ejecución de estos, se hará una revisión cuidadosa de esta documentación, para actualizarse y simplificar en caso necesario y que vayan acorde con el nuevo Sistema de Gestión de Educación Continua.

Durante el 2023, se seguirá impulsando la integración y difusión de manera semestral del catálogo de eventos de Educación Continua de planteles y dependencias de la Universidad de Colima.

Finalmente, otra acción importante para contribuir en la política del fomentar una cultura de la planeación armónica con los diversos planes y programas entre ellos el Programa de Operativo Anual y los indicadores de desempeño se concientizará a planteles y dependencias de la Universidad de Colima de la importancia de registrar toda actividad de capacitación impartida al interior o exterior en la Dirección General de Educación Continua en nuestro sistema de gestión de la información, tanto para la rendición de cuentas, como para el aseguramiento de los estándares de calidad en cada uno de los procesos de educación continua.

DIAGNÓSTICO

En el año 2022, en la Universidad de Colima llevamos a cabo 784 eventos, las cuales fueron registradas ante la Dirección General de Educación Continua. Para ello reforzamos la comunicación y colaboración con el sector universitario; esto se vio reflejado en el incremento de actividades y la incorporación de planteles y dependencias, logrando aumentar el número de éstos de 202 en el año anterior a 784, representando un 388% de crecimiento; e incrementando de 23 a 66 UO ofertando acciones de formación continua y de capacitación para la vida y el trabajo.

Por otra parte, el número de Diplomados registrados 2022, 12 corresponden a los realizados por los planteles con fines de titulación, como resultado de ello logramos titular a 295 egresados de nuestros programas educativos; lo que representa un incremento del 400% en número de eventos llevados a cabo con tal propósito y del 261% en número de graduados que fueron beneficiados.

También, se logró una inversión acumulada de 21 mil 727 horas, equivalente a un aumento del 451%, con base al 2021. Se observa además que, del total mencionado, 667 fueron con valor en horas y 117 con valor en créditos, estos últimos corresponden principalmente a los diplomados de idiomas que se llevan a cabo en la FLEX.

La UdeC, por conducto de la Dirección General de Educación Continua, otorgó 36 mil 230 constancias a igual número de participantes distribuidos, de la siguiente manera: 19 mil 103 estudiantes en activo, 6 mil 918 docentes, 5 mil 586 público general, 3 mil 050 trabajadores y 1 mil 533 egresados. Del total de beneficiarios, 20 mil 859 corresponden al género femenino, mientras que 15 mil 371 al masculino. De esta manera, logramos un significativo aumento del 406%, respecto al 2021.

En el marco de los servicios de educación continua Por Solicitud, la institución, por conducto de la DGEC y el Abogado General, signa contratos y convenios con diferentes dependencias gubernamentales estatales y federales, así como con empresas y organismos patronales. En este sentido implementamos una estrategia de acercamiento, con dichas instancias externas, para aumentar a 33 contratos y convenios, es decir, 22 más que el año anterior, mismos que derivaron en igual número de eventos entre cursos, talleres y diplomados con un alcance de 640 personas y una inversión de 1 mil 648 horas. Para validar estas acciones fueron entregados 148 diplomas y 492 constancias que acreditan la capacitación de los participantes. Respecto a los servicios de educación continua Abiertos, se llevaron a cabo doce acciones de difusión para promocionar las actividades de educación continua que ofertamos en nuestra dependencia. De esta manera, nuestro personal e instructores de algunos eventos participaron en entrevistas en la radio universitaria y en estaciones externas; así como en un canal de televisión local. Gestionamos la producción de spots de radio y la publicación de flyers en la página de Facebook de la Institución, carteles en periódicos locales impresos, banners en periódicos digitales y un video. Todas estas actividades, se realizaron gracias al apoyo de la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) y sus Direcciones.

Así mismo, enviamos flyers a 1 mil 376 direcciones de correo de particulares, al email oficial de 128 planteles, centros y dependencias universitarias y a 1 mil 391 contactos de WhatsApp. También difundimos carteles en el Sistema de Gestión de Educación Continua, en el portal web y en la página de Facebook de nuestra Dirección.

De esta manera, en el sector social, llevamos a cabo 19 eventos con una duración de 306 horas y 199 participantes, lo que significa un aumento del 317% en número de actividades realizadas, del 247% en horas impartidas y del 109% en beneficiarios de la capacitación, con respecto al año anterior.

Actualmente, contamos con un proceso certificado por la Norma ISO 9001:2015 denominado Servicios de Educación Continua, el cual está dividido en los siguientes subprocesos: "Prestación de servicios de educación continua abiertos" y "Prestación de servicios de educación continua por solicitud".

Es importante mencionar que dentro del portafolio de evidencias de los EEC abiertos y por solicitud, se cuenta con el documento de evaluación de satisfacción del participante, el cual se aplica al finalizar el curso, con la finalidad de saber el grado de complacencia de este, se califican aspectos referentes al desarrollo del evento, al desempeño del instructor y del propio asistente, así como a su organización y logística. Dicho esto, el porcentaje de satisfacción que se obtuvo de los eventos realizados, durante el periodo que se informa, es bastante favorable puesto que se obtuvo el 98%.

Durante 2022, se llevaron a cabo dos auditorías internas. En el caso de la primera con resultados satisfactorios. Como oportunidad de mejora, y con la validación de los auditores, implementamos el registro y la evaluación de satisfacción del participante a través de formularios de Google; así mismo incrementamos los expedientes electrónicos, para lo cual fue necesario adecuar algunos formatos tales como la evaluación de satisfacción, la lista de asistencia y la guía instruccional. Dichos cambios están siendo considerados en el diseño del nuevo sistema de gestión, considerando la posibilidad de que en el futuro próximo ya no sea necesario integrar de manera física los expedientes de cada evento.

En la segunda auditoría tuvimos una oportunidad de mejora respecto a la identificación de los riesgos del proceso, la cual se atendió en tiempo y forma.

Por otra parte, concluimos el módulo de diplomados en el nuevo Sistema de Gestión de eventos de Educación Continua desarrollado por la Dirección de Sistemas. Dicho módulo será tomado como base para el desarrollo de los sectores: universitario, productivo y social, los cuales se prevén estén operando a mediados del próximo año. Es importante aclarar que en este sistema se administrará la operatividad de los eventos de capacitación, específicamente con el registro, evaluación de la satisfacción y la emisión de constancias; por su parte el sistema anterior nos permitirá seguir gestionando aprendizajes de eventos completamente en línea, sincrónicos y asincrónicos, con o sin instructor. Además, dicho sistema facilitará los procesos de certificación actuales que tiene esta Dirección en el cumplimiento de la normativa por medio de la documentación comprobatoria necesaria.

Derivado de lo anterior continuaremos la gestión correspondiente con la Dirección de Sistemas de la institución, para terminar y operar el nuevo Sistema de gestión de eventos de EC, que impactará de forma positiva a los distintos sectores. Una vez terminado, se implementará una estrategia de socialización y de capacitación para su uso principalmente con los gestores de educación continua del sector interno, por ser éste el más numeroso y el que se ubica fuera de la DGEC.

Revisamos y actualizamos el Lineamiento de Educación Continua, con la finalidad de simplificar algunos procesos e integrar a este documento los procedimientos, apegados a la norma, de avales académicos. Actualmente se encuentra listo para enviarse a autorización.

EQUIPO DE TRABAJO

Nombre	Apellidos	Responsabilidad
Brandy Hortensia Neftali	Álvarez Gutiérrez	Administrativa
Jesús Omar	Brizuela Padilla	Director General
Alma Gabriela	Contreras Salazar	Administrativa
Miguel Ángel	De la Vega Torres	Administrativo
Sarah Alexandra	Déniz Muñoz	Administrativa
Irma Yolanda	Figueroa Sandoval	Personal secretarial
Sebastián	González Zepeda	Administrativo
Jeniffer Karina	Ibáñez Rodríguez	Personal de Servicios Generales
Myriam	Jiménez Rodríguez	Administrativa
Carlos Ignacio	Orozco Plascencia	Administrativa
Alexis Santiago	Magaña Nicolás	Responsable de las funciones contables y administrativas
Nancy Marisol	Ramos Flores	Administrativa
Lizeth Areli	Roldan Gutiérrez	Administrativa
José Luis	Vázquez Osorio	Administrativo

POLÍTICAS

Educación pertinente y de calidad	
1.1	Asegurar la inclusión del desarrollo sostenible en los programas educativos de NMS y NS, en particular la perspectiva de género y medio ambiente.
1.3	Garantizar servicios educativos institucionales, inclusivos, equitativos, pertinentes, y de calidad, tanto en términos de acceso, permanencia como de oportunidades de aprendizaje, progreso académico para favorecer la movilidad social.
1.5	Asegurar, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la innovación.
1.9	Garantizar la formación integral del estudiantado mediante procesos educativos que involucren los pilares básicos de la educación, saber hacer, saber ser, saber aprender y saber convivir, para atender sus necesidades educativas.
1.10	Preparar al personal docente y estudiantes para entender, emprender e innovar, trabajar, aportar y convivir con éxito en la sociedad del conocimiento y en ambientes multiculturales, internacionales y globales.
1.14	Impulsar en los medios de comunicación la difusión de la oferta educativa universitaria, así como otras ofertas académicas y servicios universitarios.
1.16	Asegurar la incorporación del desarrollo sostenible en la capacitación y profesionalización del docente, promover la transversalización en los programas de estudio, en las actividades de desarrollo y formación integral para generar una educación ambiental dentro del entorno educativo.
Extensión Universitaria	
3.5	Impulsar estrategias que privilegien la vinculación de los sectores productivos, social y gubernamental con la oferta educativa de la universidad y con los productos, los servicios y los procesos de investigación científica y tecnológica, así como de innovación y emprendimiento.
3.6	Fortalecer la difusión de las acciones que permitan la vinculación de la UdeC con la sociedad.
3.7	Fortalecer los esquemas formativos que privilegien la participación del estudiantado en la vinculación con los sectores productivos, social y gubernamental, como espacios naturales para el desarrollo de sus competencias profesionales.
3.9	Incorporar la perspectiva de género en el diseño e implementación de las acciones de extensión-vinculación para fomentar la igualdad de género en la comunidad universitaria y con los sectores productivos, social y gubernamental.
3.12	Impulsar alianzas estratégicas para el intercambio de buenas prácticas ambientales así como promover la cultura ambiental para promover un conjunto de valores y actitudes que derivan en comportamientos y conductas ecológicas de la comunidad universitaria y la sociedad en general.
Gobernanza Institucional	
4.2	Fomentar una cultura de la planeación armónica con el Plan Institucional de Desarrollo, con los Programas Sectoriales, Programas de Desarrollo, los Programas Operativos Anuales y los indicadores de desempeño y de resultados.
4.3	Fomentar una cultura de acceso y utilización responsable de las tecnologías de información y comunicación en el ejercicio de las funciones institucionales.

4.4	Garantizar que el ejercicio del gasto se realice apegado a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, legalidad, control, racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia, rendición de cuentas, honradez y equidad de género, así como la evaluación del desempeño.
4.5	Mantener la rendición de cuentas, a través del impulso a la cultura para el combate a la corrupción, la transparencia y acceso a la información pública como una práctica común a nivel institucional, en sintonía con la legislación vigente.
4.6	Fortalecer la gobernabilidad de la institución garantizando el funcionamiento de sus órganos rectores, el cumplimiento de su normativa, buen clima laboral y protección de los derechos fundamentales de los trabajadores.
4.7	Impulsar el máximo desempeño del personal de la institución, con el fortalecimiento de un ambiente laboral sano donde se promueva la igualdad de género, la firmeza en el respeto a sus derechos, la capacitación, la evaluación de la productividad y desempeño de sus tareas.
4.8	Mantener la atención de los problemas estructurales que pongan en riesgo la estabilidad institucional y el adecuado desempeño de las funciones sustantivas.
4.9	Fortalecer la capacidad física instalada en la UdeC, optimizando el uso de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión; la dotación de espacios requeridos y un eficiente programa de mantenimiento y actualización de la infraestructura.
4.10	Mantener una dinámica de equipamiento pertinente, conservación, reutilización, reubicación y optimización de las instalaciones de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución.
4.11	Promover el uso óptimo además de generar buenas prácticas que permitan mitigar los impactos negativos, en los ámbitos humano, social y ambiental, derivados de todas las actividades de la comunidad universitaria.
4.12	Impulsar estrategias para el desarrollo de gestión de oportunidades desde nuestros ámbitos de intervención.
4.13	Garantizar la salvaguarda del patrimonio universitario.
4.14	Asegurar la calidad en la gestión de los procesos educativos y administrativos para mejorar su desempeño en el marco de la mejora continua institucional.
4.15	Incorporar la perspectiva de género en los procesos de gestión y normativa institucional para dar cumplimiento al compromiso institucional con la igualdad de género.
4.16	Promover la participación de la comunidad universitaria y generar normativas en favor del desarrollo sostenible dentro de la institución.

OBJETIVO GENERAL

Asegurar los procedimientos académicos, administrativos y financieros que inciden en los procesos de la educación continua en la Universidad de Colima, mediante la implementación de recursos tecnológicos, apegados a la normativa vigente.

ACCIONES

En este apartado se presenta el contenido del POA, indicadores, metas y acciones presupuestadas y calendarizadas, que se habrán de emprender durante el ejercicio 2023 en contribución al logro de los objetivos institucionales.

Las metas que aquí se muestran, se expresan en función al tipo de indicador (porcentaje, tasa de variación o numérico), y en el caso de los indicadores de porcentaje y tasa de variación, se visualiza la equivalencia de la contribución en valor absoluto.

Educación pertinente y de calidad		
OS 1	Brindar una educación integral, global, pertinente y de calidad a la población de 15 a 23 años del Estado de Colima para la formación de bachilleres y profesionales con pensamiento científico, sentido crítico, humanista, ético, inclusivo y sostenible que contribuyan a su desarrollo humano, social y económico.	
OE 1.1	Incrementar el acceso a servicios de educación media superior y superior, pertinentes y de calidad para la población de 15 a 23 años del Estado de Colima.	
E 1.1.2	Asegurar la atención de matrícula en PE pertinentes y de calidad incorporando transversalmente el desarrollo sostenible, la perspectiva de género, la mediación tecnológica y la internacionalización.	
LA 1.1.2.1	Consolidar el proceso de enseñanza aprendizaje establecido en el Modelo Educativo institucional mejorando la trayectoria escolar en el NMS y NS.	\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta
1.1.2.1.11	Número de documentos normativos actualizados que rigen las actividades universitarias relacionadas con la docencia	0
Acciones		Responsable
Participar en la actualización de los documentos normativos que rigen las actividades universitarias relacionadas con la docencia		Sarah Alexandra Déniz Muñoz
Difundir y coordinar la aplicación de los nuevos lineamientos de educación continua en las diferentes Unidades Organizacionales de la institución.		Sarah Alexandra Déniz Muñoz
LA 1.1.2.3	Fortalecer la vinculación de la comunidad universitaria y los programas educativos con el sector social y productivo.	\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta
1.1.2.3.3	Número de actividades de educación continua realizadas en el sector interno, social y productivo	780
1.1.2.3.4	Número de contratos y/o convenios de colaboración con instancias externas para el desarrollo de actividades de educación continua	13
Acciones		Responsable
		Total

Generar contratos y/o convenios de colaboración con instancias externas para el desarrollo de actividades de educación continua.	Sarah Alexandra Déniz Muñoz	\$ 0.00
Tramitar los diplomas y las constancias de los eventos de educación continua del sector interno, social y productivo de acuerdo a la normativa institucional	Myriam Jiménez Rodríguez	\$ 0.00
Concluir e implementar el nuevo Sistema de Gestión de Aprendizaje con la finalidad de que todas las Unidades Organizacionales de la institución lo utilicen para la gestión de actividades de educación continua y la generación de constancias y diplomas.	Sebastián González Zepeda	\$ 0.00
Capacitar al personal interno de la DGEC sobre el uso y manejo del nuevo sistema de gestión para asesorar a las diferentes Unidades Organizacionales	Sebastián González Zepeda	\$ 0.00
Incrementar el número de productos de difusión y promoción de las actividades de educación continua, dirigidas al sector social, ofertadas por la DGEC para lograr un mayor alcance de usuarios.	Carlos Ignacio Orozco Plascencia	\$ 0.00
Programar actividades de educación continua dirigidas al sector social, para fortalecer sus competencias para la vida y el trabajo	Alma Gabriela Contreras Salazar	\$ 0.00
Actualizar y difundir el catálogo de actividades de educación continua a las empresas, organismos e instituciones de la región.	Miguel Ángel De la Vega Torres	\$ 0.00
Actualizar el padrón de instructores y de eventos registrados ante la STPS, como una medida de control y calidad de nuestros servicios	Lizeth Areli Roldan Gutiérrez	\$ 0.00
Tramitar ante el Abogado General, la firma de contratos con particulares, instituciones, dependencias gubernamentales, empresas y organismos patronales para el desarrollo de actividades de educación continua.	Sarah Alexandra Déniz Muñoz	\$ 0.00

E 1.1.3 Asegurar la formación integral de estudiantes mediante la oferta de actividades culturales, deportivas, de orientación educativa y vocacional, tutoría, recuperación y nivelación.

LA 1.1.3.1 Ampliar la interoperabilidad de los sistemas de software para el seguimiento de la formación integral del estudiantado. \$ 0.00

Código	Indicadores	Contribución a la meta
1.1.3.1.1	Número de sistemas de software interoperando para el seguimiento de la formación integral del estudiantado	SV
Acciones		Responsable
Determinar los requerimientos para los sistemas de software para el seguimiento de la formación integral del estudiantado en conjunto con la CGTI		Sebastián González Zepeda
Definir los procesos que se incluirán en los sistemas de software para el seguimiento de la formación integral del estudiantado en conjunto con la CGTI		Brandy Hortensia Neftali Álvarez Gutiérrez
		Total
		\$ 0.00
		\$ 0.00

Extensión Universitaria

OS 3 Lograr la pertinencia en los procesos de extensión-vinculación.

OE 3.1	Fortalecer proyectos de colaboración entre universidad-sociedad-empresa orientados a la extensión-vinculación con los sectores de la sociedad.		
E 3.1.1	Asegurar el incremento en el número de proyectos de investigación aplicada para el desarrollo de LGAC y la vinculación de CA.		
LA 3.1.1.9	Actualizar los convenios de vinculación con los sectores de la sociedad.		\$ 0.00
	Código	Indicadores	Contribución a la meta
	3.1.1.9.1	Número de convenios vigentes que establecen actividades de vinculación con los sectores de la sociedad	SV
	Acciones		Responsable
	Contribuir, en el marco Programa IDEAS, a la generación de convenios con sectores de la sociedad para la atención de necesidades específicas relacionadas a las atribuciones de la dependencia		Sarah Alexandra Déniz Muñoz
			Total
			\$ 0.00
LA 3.1.1.16	Involucrar a la comunidad universitaria en las diversas acciones de gestión ambiental.		\$ 0.00
	Código	Indicadores	Contribución a la meta
	3.1.1.16.2	Número de trabajadoras y trabajadores universitarios que participan en las diversas acciones de gestión ambiental	SV
	Acciones		Responsable
	Reportar las actividades y el número personal que participa las diversas acciones de gestión ambiental.		Alexis Santiago Magaña Nicolás
			Total
			\$ 0.00
E 3.1.3	Generar el instrumento de evaluación a los programas de extensión- vinculación, eventos, exposiciones para conocer la satisfacción en públicos y estudiantes.		
LA 3.1.3.7	Desarrollar estrategias para la detección de necesidades o intereses de la sociedad en materia de Innovación y Emprendimiento.		\$ 0.00
	Código	Indicadores	Contribución a la meta
	3.1.0.0.1	Número de proyectos de vinculación que atiendan necesidades específicas del sector público y empresarial	SV
	Acciones		Responsable
	Promover a través de los comités de extensión, los servicios y programas de vinculación que se ofrecen en la UO		Miguel Ángel De la Vega Torres
	Atender solicitudes de la Dirección General de Vinculación para la prestación de servicios profesionales, de acuerdo al ámbito de aplicación de la UO		Miguel Ángel De la Vega Torres
			Total
			\$ 0.00
			\$ 0.00
Gobernanza Institucional			
OS 4	Lograr un mejor desempeño en el cumplimiento de las funciones de la gobernanza institucional.		
OE 4.1	Fortalecer los procesos para el desarrollo eficiente y eficaz de la gobernanza institucional.		

E 4.1.1	Fomentar la participación colegiada de la comunidad universitaria en el desarrollo de la planeación institucional.		
LA 4.1.1.1	Coordinar a los planteles y dependencias en la apropiación de los compromisos institucionales de planeación.		\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta	
4.1.1.0.1	Porcentaje de planteles y dependencias con Programas de Desarrollo operando	SV	
4.1.1.0.2	Porcentaje de planteles y dependencias con Programa Operativo Anual elaborados	SV	
4.1.1.0.3	Porcentaje de planteles y dependencias con reportes de seguimiento de Programa Operativo Anual	SV	
4.1.1.1.1	Porcentaje de titulares de plantel o dependencia capacitados en los compromisos de la planeación institucional	SV	
4.1.1.1.2	Porcentaje de planteles y dependencias que presentan resultados de la gestión	SV	
Acciones		Responsable	Total
Participar como titular en las convocatorias de capacitación requeridas por la CPDI para la adecuada atención de los compromisos institucionales en materia de planeación		Jesús Omar Brizuela Padilla	\$ 0.00
Mantener en operación el Programa de Desarrollo 2022-2025 como parte de los compromisos de la planeación táctica institucional		Jesús Omar Brizuela Padilla	\$ 0.00
Elaborar el Programa Operativo Anual (POA) de acuerdo a los lineamientos emitidos por la CPDI		Alma Gabriela Contreras Salazar	\$ 0.00
Realizar los reportes de seguimiento y evaluación del POA de manera semestral		Alma Gabriela Contreras Salazar	\$ 0.00
Presentar los resultados de la gestión vinculados al desempeño, a la transparencia y rendición de cuentas del quehacer institucional		Alma Gabriela Contreras Salazar	\$ 0.00
LA 4.1.1.2	Reforzar el diálogo, reflexión y participación de la comunidad universitaria en materia de sustentabilidad.		\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta	
4.1.1.2.1	Número de actividades en materia de sustentabilidad en las que participa la comunidad universitaria	SV	
Acciones		Responsable	Total
Reportar las actividades en materia de sustentabilidad en las que participa la comunidad universitaria.		Alexis Santiago Magaña Nicolás	\$ 0.00
E 4.1.2	Garantizar una infraestructura física y tecnológica institucional apropiada, para la atención de la demanda, en un marco de austeridad y racionalidad.		
LA 4.1.2.2	Desarrollar proyectos de manejo sustentable optimizando el uso de los recursos: entorno e infraestructura, energía eléctrica y cambio climático, agua, transporte y movilidad, desperdicio y manejo integral de residuos.		\$ 0.00

Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.2.2.1	Porcentaje del cumplimiento de las acciones del Plan de Austeridad y Racionalidad Presupuestal: entorno e infraestructura, energía eléctrica y cambio climático, agua, transporte y movilidad, desperdicio y manejo integral de residuos	SV
Acciones		Responsable
Reportar las acciones propuestas por el CEUGEA que fueron atendidas para el manejo sustentable de los recursos, relacionados con el Plan de Austeridad y Racionalidad Presupuestal.		Alexis Santiago Magaña Nicolás
		Total
		\$ 0.00
LA 4.1.2.3	Fortalecer la infraestructura de TI institucional que dé soporte a la educación presencial y en línea.	\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.2.0.3	Número de acciones para el fortalecimiento de la conectividad y la infraestructura de TIC	SV
Acciones		Responsable
Mejorar los servicios de telecomunicaciones, del procesamiento y del almacenamiento de la información, a través del fortalecimiento de una infraestructura tecnológica adecuada.		Sebastián González Zepeda
		Total
		\$ 0.00
E 4.1.3	Asegurar el desarrollo de los procesos del ciclo de vida laboral del personal universitario: ingreso, permanencia, desarrollo y separación; acorde a los requerimientos de pertinencia y calidad Institucional y que disminuyan las brechas de desigualdad de género.	
LA 4.1.3.3	Desarrollar la capacitación del personal de las categorías administrativas: secretarial y de servicios generales que garantice la calidad de las funciones institucionales y los derechos de los trabajadores.	\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.3.3.1	Porcentaje de personal capacitado de las categorías administrativas: secretarial y de servicios generales	SV
Acciones		Responsable
Promover la participación del personal universitario en acciones de capacitación que permitan el óptimo desempeño de las funciones sustantivas, mejorando el trabajo colaborativo y favoreciendo la actualización de conocimientos		Alexis Santiago Magaña Nicolás
		Total
		\$ 0.00
E 4.1.4	Aumentar los ingresos económicos a través del aumento de montos y fuentes de financiamiento.	
LA 4.1.4.3	Incrementar la generación de recursos propios.	\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.4.0.1	Tasa de incremento de los ingresos económicos del total de fuentes de financiamiento	SV
4.1.4.3.1	Porcentaje de generación de recursos propios sobre los presupuestados	SV

Acciones	Responsable	Total
Generar oferta de cursos, talleres y conferencias de educación continua para profesores, estudiantes y sociedad durante el semestre febrero - julio 2023	José Luis Vázquez Osorio	\$ 0.00
Generar oferta de cursos, talleres y conferencias de educación continua para profesores, estudiantes y sociedad durante el semestre agosto 2023 - enero 2024	José Luis Vázquez Osorio	\$ 0.00
Orientar a las UO en la generación de recursos propios	Alexis Santiago Magaña Nicolás	\$ 0.00

E 4.1.5 Garantizar las funciones de los comités o comisiones correspondientes para la formalización de documentos normativos.

LA 4.1.5.1 Diseñar estrategias para el desarrollo, actualización e integración permanente de los sistemas de información de la Institución. \$ 0.00

Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.5.1.1	Número de flujos de información para implementar una arquitectura de información institucional	SV

Acciones	Responsable	Total
Definir la planificación de actividades para la actualización e integración permanente de los sistemas de información de la institución en conjunto con la CGTI	Sebastián González Zepeda	\$ 0.00

LA 4.1.5.4 Establecer mecanismos institucionales para la reducción de la huella ecológica. \$ 0.00

Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.5.4.1	Número de mecanismos de control interno para reducir la huella ecológica generada	SV

Acciones	Responsable	Total
Implementar los mecanismos de control interno generados por el CEUGEA, para la reducción de la huella ecológica generada.	Alexis Santiago Magaña Nicolás	\$ 0.00

LA 4.1.5.10 Coordinar a las unidades organizacionales en el funcionamiento del Sistema Universitario de Archivos. \$ 0.00

Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.5.10.1	Porcentaje de unidades organizacionales y sus dependientes que aplican el Sistema Universitario de Archivos SUA	SV

Acciones	Responsable	Total
Participar en las reuniones convocadas en atención de Sistema Universitario de Archivos.	José Luis Vázquez Osorio	\$ 0.00
Aplicar los lineamientos para la organización, administración y conservación de los archivos de la Universidad de Colima.	José Luis Vázquez Osorio	\$ 0.00

E 4.1.7	Garantizar el seguimiento financiero a los programas presupuestarios realizando un análisis periódico de control interno.	
LA 4.1.7.1	Analizar la información administrativa, financiera y presupuestal que generan los planteles y dependencias de la Institución.	\$ 33,000.00

Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.7.1.1	Porcentaje de unidades organizacionales revisadas mensualmente	SV

Acciones	Responsable	Total
Ejercer con responsabilidad el fondo de caja chica para atender las necesidades de operación urgentes o imprevistos.	Alexis Santiago Magaña Nicolás	\$ 10,000.00

Concepto	COG	Fuente de financiamiento	Monto Total	Monto Mensual	Calendarización
caja chica	38100 GASTOS DE CEREMONIAL	78101 INGRESOS PROPIOS	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	Ene(1)

Garantizar la operatividad de la unidad organizacional.	Alexis Santiago Magaña Nicolás	\$ 23,000.00
---	--------------------------------	--------------

Concepto	COG	Fuente de financiamiento	Monto Total	Monto Mensual	Calendarización
Materiales de papelería para la dependencia	21100 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	93101 SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	\$ 10,000.00	\$ 5,000.00	Mar(1), Jul(1)
Arrendamiento de copadoras	32300 ARRENDAMIENTO DE MOB Y EQUIPO DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	93101 SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	\$ 6,000.00	\$ 1,500.00	Mar(1), Abr(1), May(1), Jun(1)
Garrafones de agua	22100 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	93101 SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	\$ 4,000.00	\$ 2,000.00	Mar(1), May(1)
Viáticos Nacionales	37500 VIÁTICOS EN EL PAÍS	78101 INGRESOS PROPIOS	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	Sep(1)

LA 4.1.7.2	Revisar la información administrativa, patrimonial y financiera de las unidades organizacionales.	\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.7.2.1	Número de unidades organizacionales revisadas mediante auditorías, visitas de inspección y revisiones	SV
Acciones		Responsable
Proporcionar la información relativa al cumplimiento de la normativa aplicable en materia federal, estatal e institucional en el ejercicio y comprobación de los recursos y demás actividades de las cuales sean responsables.		Alexis Santiago Magaña Nicolás
		\$ 0.00
LA 4.1.7.3	Atender requerimientos de información por instancias externas e internas que contribuyan a la transparencia y rendición de cuentas institucional.	\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.7.3.1	Número de auditorías atendidas de organismos externos fiscalizadores de los recursos recibidos	SV
4.1.7.3.3	Porcentaje de reportes atendidos de actualización de información por instancias internas y externas	SV
4.1.7.3.5	Porcentaje de UO que contribuyen a la transparencia proactiva	0.80%
Acciones		Responsable
Proporcionar la información correspondiente en función de las solicitudes emitidas por la Oficina de Asesoría Fiscal.		Alexis Santiago Magaña Nicolás
Registrar oportunamente las operaciones contables y presupuestales que permitan la integración y entrega de información financiera a entes internos y externos.		Alexis Santiago Magaña Nicolás
Publicar en la página web la información que contribuya a que se conozcan las actividades y acciones realizadas (informes, noticias, estadísticas, entre otras).		Sebastián González Zepeda
		\$ 0.00
E 4.1.8	Fortalecer el Sistema de Gestión Integral garantizando el compromiso de pertinencia y mejora continua.	
LA 4.1.8.1	Fomentar acciones que fortalezcan la mejora continua de los procesos y servicios de la Institución entre la comunidad universitaria.	\$ 0.00
Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.8.1.1	Porcentaje de la comunidad universitaria que se forma y actualiza en prácticas de calidad y mejora continua	SV
4.1.8.1.2	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de políticas de seguridad de la información	SV
4.1.8.1.3	Porcentaje de acciones de mejora continua realizadas en los procesos	SV
Acciones		Responsable
		Total

Participar en actividades de calidad, seguridad de la información y mejora continua, implementadas por la DCI.	Myriam Jiménez Rodríguez	\$ 0.00
--	--------------------------	---------

LA 4.1.8.2 Consolidar la gestión de calidad en los procesos y servicios de la institución en el marco de la mejora continua institucional. \$ 0.00

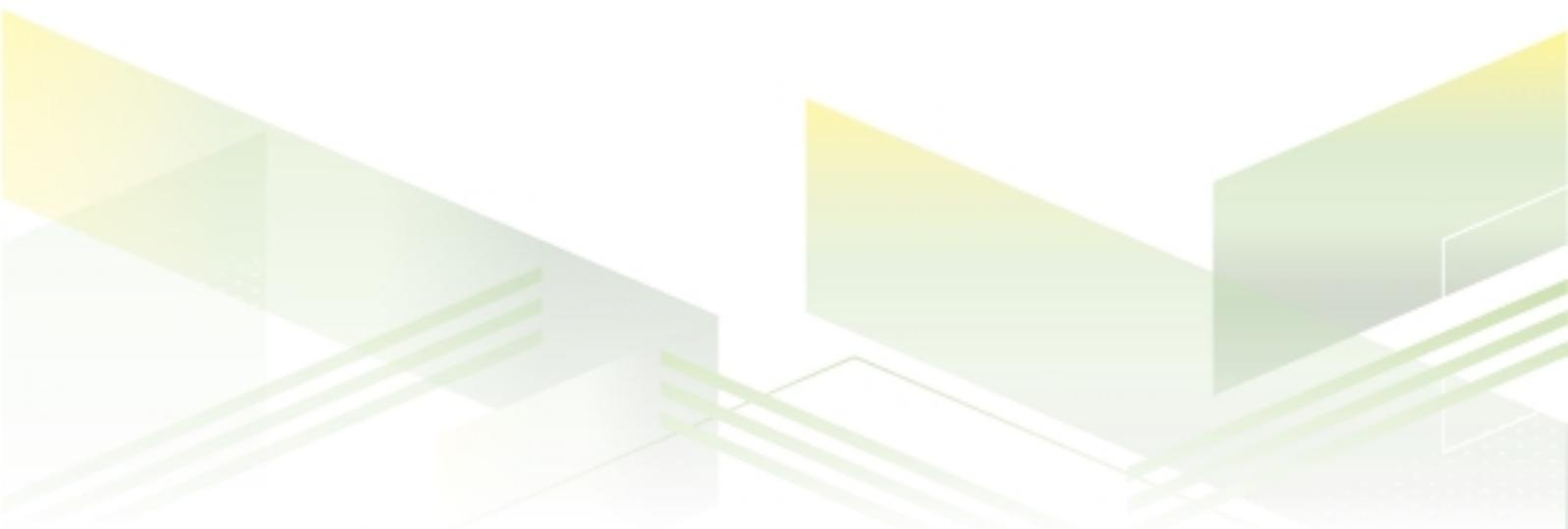
Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.8.2.1	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la información documentada para la operación e integridad de los procesos	SV
4.1.8.2.2	Porcentaje de procesos que mantienen su certificación con estándares ISO	SV
4.1.8.2.3	Porcentaje de eficacia en la realización de auditorías internas y externas en los procesos	SV
4.1.8.2.4	Porcentaje de atención a las recomendaciones de auditorías internas y externas	SV

Acciones	Responsable	Total
Participar en las auditorías internas y externas programadas por el SGI para mantener la integridad de sus procesos.	Brandy Hortensia Neftali Álvarez Gutiérrez	\$ 0.00
Atender los requerimientos de la DCI para cumplir con el buen desempeño de los procesos del SGI.	Brandy Hortensia Neftali Álvarez Gutiérrez	\$ 0.00
Atender los hallazgos y recomendaciones de auditorías a los procesos en la Plataforma del SGI.	Brandy Hortensia Neftali Álvarez Gutiérrez	\$ 0.00
Atender en tiempo y forma la Agenda de Auditoría.	Brandy Hortensia Neftali Álvarez Gutiérrez	\$ 0.00

LA 4.1.8.3 Realizar acciones para determinar el clima laboral necesario para la operación y conformidad de los procesos y servicios que forman parte del SGI. \$ 0.00

Código	Indicadores	Contribución a la meta
4.1.8.3.1	Porcentaje de satisfacción hacia el clima laboral del personal usuario de los procesos y servicios	SV

Acciones	Responsable	Total
Participar en el Estudio de Ambiente de Trabajo para medir el clima laboral necesario para la operación y conformidad de los procesos del SGI.	Brandy Hortensia Neftali Álvarez Gutiérrez	\$ 0.00



PERTINENCIA 
 **QUE TRANSFORMA**